

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28257 MARÍA DEL CARMEN ROLLÁN CARRASCO**

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos 941/2007 ejecución 126/08 se ha dictado con fecha veintiocho de junio de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado María del Carmen Rollán Carrasco en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.569,64 euros de principal, más 1.970,89 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100065631-1

cve: BORME-C-2010-28257